

## Diagnóstico POAIV 2024

¡Bienvenido! Este es el formulario de evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo y del estado de la función de Inspección y Vigilancia con fines de Control - IVC- de su ETC.

1.- ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA \* CAQUETA

2.- Describa la metodología de trabajo utilizada por el Equipo encargado de la formulación del POAIV 2024 y los resultados del análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio.

Se remitió a cada Dirección mediante oficio a través de sus enlaces la invitación para la socialización del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2024, adjunto a ello el formulario de evaluación con carácter diagnóstico del sector educativo y del estado de la función de Inspección y Vigilancia con fines de Control, el cual fue diligenciado por cada dependencia de acuerdo a su competencia, se revisaron y fueron incorporadas al documento de evaluación con carácter diagnóstico 2024, además se tuvo en cuenta el informe cualitativo presentado en el año 2023.

3.-

### BLOQUE 1. Información General del Sector

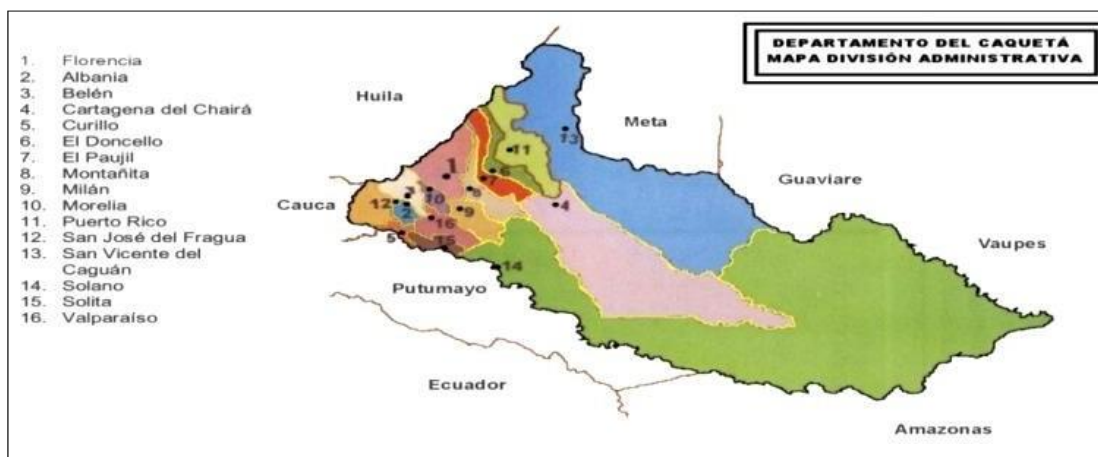
El propósito de analizar y realizar el diagnóstico de la educación en la Entidad Territorial Certificada (ETC) Caquetá, le permite a la Secretaría de Educación Departamental disponer de una herramienta con los indicadores estadísticos del sector educativo definidos por la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad de la educación, las características demográficas del Departamento, la realidad de las instituciones educativas y de sus ámbitos educativos (pedagógica, directiva, administrativa y comunitaria) para realizar un análisis y potencializar su gestión a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Departamento del Caquetá.

La Secretaría de Educación del Caquetá pretende garantizar y mejorar el derecho a la educación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes del Departamento, según lo establece nuestra Constitución Política. En consecuencia, el conocer, comprender y reflexionar sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las instituciones educativas de los 15 municipios no certificados del Caquetá, permite el mejoramiento de la prestación del servicio educativo.

En consecuencia, para el logro de los objetivos esperados y de las metas trazadas, se deben acatar en primera instancia las directrices del Gobierno Nacional y segundo establecer mecanismos por parte del Ente Territorial que conlleven a que los establecimientos

educativos oficiales y no oficiales den estricto cumplimiento a los roles que deben desempeñar los directivos docentes y docentes para que la calidad en la educación sea cada día mejor.

## 2. Generalidades del Departamento:



Concepto	Caquetá	Nacional
Extensión Territorial (Km <sup>2</sup> ) – IGAC	88.965	1.141.748
Proyección 2019 – DANE	406.142	49.395.678
Cabecera –DANE	262.723	37.425.856
Centro Poblado y Rural Disperso- DANE	143.419	11.969.822

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

El Departamento del Caquetá, tiene una extensión territorial de 88.965 km<sup>2</sup>, constituyéndose en el tercer departamento más extenso de Colombia, dividido en 16 municipios: Florencia (su capital), Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguan, Solano, Valparaíso y Solita. Es de anotar que todo el territorial departamental corresponde a la gran cuenca amazónica ubicado al sur del país. Así mismo, es uno de los departamentos menos poblados, y con mayor dispersión poblacional de Colombia, su índice de población es de 4.56 hab/km<sup>2</sup>. Superados por los departamentos de Guainía, Amazonas, Vaupés y Guaviare. A nivel departamental, Solano, Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguan, son los municipios con menor densidad poblacional.

### Análisis Poblacional

Las características demográficas y la proyección de la población del Departamento del Caquetá son un insumo importante para la Secretaria de Educación Departamental, al permitir formular y diseñar las políticas públicas educativas enfocadas en la necesidad de la

población de acuerdo con su realidad y al propósito misional de garantizar el derecho constitucional a la educación. Según el DANE la proyección poblacional del departamento 2018-2023 se observa en el cuadro No. 1, y No.2. La proyección por grupos de edades.

Cuadro 1. Proyección de la Población 2018 – 2023.

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CAQUETA	401.849	406.142	410.521	414.841	419.275	423.857

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Cuadro 2. Proyección de la Población por Grupo de Edades 2018 – 2023.

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>401.849</b>	<b>406.142</b>	<b>410.521</b>	<b>414.841</b>	<b>419.275</b>	<b>423.857</b>
00-04	41.020	40.660	40.354	40.117	39.930	39.797
05-09	41.516	41.323	41.110	40.872	40.654	40.471
10-14	41.096	41.201	41.246	41.214	41.128	41.020
15-19	39.247	39.562	39.832	40.046	40.237	40.382
20-24	35.578	36.012	36.424	36.789	37.096	37.366
25-29	32.261	32.820	33.321	33.758	34.182	34.605
30-34	28.878	29.294	29.791	30.355	30.972	31.591
35-39	26.136	26.603	27.044	27.429	27.807	28.211
40-44	23.020	23.487	24.000	24.551	25.112	25.671
45-49	21.057	21.164	21.317	21.510	21.800	22.211
50-54	18.829	19.179	19.473	19.725	19.916	20.052
55-59	15.541	16.090	16.634	17.122	17.581	17.974
60-64	12.080	12.593	13.091	13.620	14.135	14.691
65-69	8.935	9.307	9.735	10.186	10.669	11.148
70-74	6.523	6.739	6.964	7.212	7.493	7.814
75-79	4.390	4.518	4.675	4.848	5.038	5.236
80-84	2.767	2.768	2.806	2.856	2.940	3.045
85-89	1.626	1.584	1.551	1.540	1.538	1.551
90-94	862	807	763	728	713	703
95-99	381	348	316	297	278	262

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

Para realizar una adecuada planeación, garantizar la prestación del servicio educativo y lograr que las estrategias implementadas sean efectivas, es de gran importancia conocer las tendencias y el comportamiento de la población en edad escolar, por lo tanto, en la siguiente tabla se puede apreciar las proyecciones de la población teniendo como fuente el censo poblacional de 2018 realizado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE). Es importante mencionar que la Población en Edad Escolar (PEE) son todos los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en el rango de edad comprendido entre los 5 y los 17 años y cabe señalar que existe población que se encuentra por fuera de este rango de edad que también demanda cupos en el sistema educativo.

Si observamos, la población en el departamento se muestra que del total de la población proyectada se ubica en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo teniendo en cuenta que en Colombia para cada nivel se ha definido:

Transición=5

Primaria= 6 a 10 años

Secundaria= 11 a 14 años

Media = 15 a 17 años

Educación Superior = 17 a 21 años.

Es por esta población joven, que el Departamento del Caquetá prioriza y se esfuerza en garantizar el acceso al sistema educativo. Con el fin de lograr en un mediano y largo plazo mejoras en su calidad de vida y generar oportunidades de movilidad social.

**Cuadro 3. Proyección de la Población Cabecera Centros Poblados y Rural Disperso 2018 – 2023.**

Grupos de Edad	TOTAL	CABECERA						CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO					
	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Caquetá</b>													
<b>Total</b>	<b>401.849</b>	<b>258.280</b>	<b>262.723</b>	<b>267.010</b>	<b>271.123</b>	<b>274.982</b>	<b>278.678</b>	<b>143.569</b>	<b>143.419</b>	<b>143.511</b>	<b>143.718</b>	<b>144.293</b>	<b>145.179</b>
00-04	41.020	23.303	23.354	23.397	23.523	23.524	23.484	17.717	17.306	16.957	16.594	16.406	16.313
05-09	41.516	24.169	24.164	24.169	24.171	24.207	24.265	17.347	17.159	16.941	16.701	16.447	16.206
10-14	41.096	25.037	25.015	24.973	24.913	24.827	24.751	16.059	16.186	16.273	16.301	16.301	16.269
15-19	39.247	25.475	25.492	25.457	25.373	25.283	25.189	13.772	14.070	14.375	14.673	14.954	15.193
20-24	35.578	24.003	24.364	24.635	24.800	24.869	24.833	11.575	11.648	11.789	11.989	12.227	12.533
25-29	32.261	21.848	22.536	23.130	23.607	23.993	24.302	10.413	10.284	10.191	10.151	10.189	10.303
30-34	28.878	19.177	19.784	20.439	21.123	21.806	22.447	9.701	9.510	9.352	9.232	9.166	9.144
35-39	26.136	17.354	17.882	18.359	18.777	19.203	19.661	8.782	8.721	8.685	8.652	8.604	8.550
40-44	23.020	14.936	15.456	16.019	16.602	17.153	17.673	8.084	8.031	7.981	7.949	7.959	7.998
45-49	21.057	13.540	13.711	13.914	14.158	14.477	14.869	7.517	7.453	7.403	7.352	7.323	7.342
50-54	18.829	12.414	12.689	12.905	13.074	13.209	13.329	6.415	6.490	6.568	6.651	6.707	6.723
55-59	15.541	10.308	10.732	11.162	11.562	11.919	12.208	5.233	5.358	5.472	5.560	5.662	5.766
60-64	12.080	8.264	8.615	8.947	9.291	9.645	10.027	3.816	3.978	4.144	4.329	4.490	4.664
65-69	8.935	6.213	6.482	6.793	7.121	7.454	7.773	2.722	2.825	2.942	3.065	3.215	3.375
70-74	6.523	4.653	4.818	4.984	5.155	5.351	5.575	1.870	1.921	1.980	2.057	2.142	2.239
75-79	4.390	3.208	3.322	3.449	3.585	3.729	3.881	1.182	1.196	1.226	1.263	1.309	1.355
80-84	2.767	2.078	2.097	2.136	2.185	2.258	2.338	689	671	670	671	682	707
85-89	1.626	1.261	1.231	1.219	1.218	1.218	1.236	365	353	332	322	320	315
90-94	862	683	646	612	589	576	567	179	161	151	139	137	136

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

De la población de los 15 municipios no certificados del departamento, el porcentaje de habitantes que viven en la cabecera municipal alrededor de un 59% y 41% Centros poblados rural disperso.

2

Describa la metodología de trabajo utilizada por el Equipo encargado de la formulación del POAIV2024 y los resultados del análisis de la situación general del Sector Educativo en el departamento distrito o municipio.

- a) Solicitar a la Oficina de Planeación Educativa el Informe de Gestión vigencia 2023 del sector educativo.
- b) Del análisis realizado al informe presentado, se evidenció que en el Ente Territorial, a pesar de existir proyectos iniciados para mejoramiento de la infraestructura educativa, no se cumplieron en los términos esperados, principalmente por incumplimiento de parte de los contratistas, situaciones que ya se encuentran reportadas a los respectivos entes de control.
- c) Debido a los bajos resultados en las pruebas saber 2023, se priorizaron en ésta vigencia visitas o intervenciones a los diferentes establecimientos educativos con bajos logros, con el fin de brindar asistencia técnica orientada al mejoramiento de esos resultados.
- d) Se implementaron estrategias de búsqueda activa, de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de incrementar la cobertura educativa, esto se hizo con articulación de diferentes sectores y gremios como fueron: docente, directivos docentes, comunidades educativas, sindicatos, alcaldías locales entre otros, de la misma manera mediante medios de comunicación: Radio, televisión, redes sociales etc.
- e) Reorganización de la planta de personal administrativa y docente de acuerdo a relación técnica.
- f) Se crearon estrategias tendientes a combatir la ilegalidad de establecimientos que prestan el servicio educativo sin el lleno de los requisitos: Comunicados de prensa, comunicaciones externas enviado a los directivos docentes y alcaldes locales y difusión en las diferentes redes sociales.
- g) Oportunidad en los procesos para asignación de recursos para garantizar la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educativos con la estrategia de transporte escolar, residencias escolares, programa de alimentación escolar y la jornada única.

3

A partir de la respuesta de la pregunta dos (2), indique tres (3) situaciones relacionadas con la prestación del servicio educativo que la ETC haya priorizado para resolver durante la presente vigencia y justifique el por qué.

#### **1.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

- Mejorar, construir y dotar la infraestructura educativa y proporcionar espacios adecuados para el aprendizaje y la recreación, será una prioridad en la que garantizaremos la modernización de las instituciones educativas, que beneficiará a toda la comunidad escolar y contribuirá a un mejor desarrollo académico y personal de los estudiantes. Aunado a ello, avanzar en la titulación de los diferentes predios de las sedes educativas rurales de nuestro departamento para garantizar la inversión en sus condiciones de infraestructura, dotación tecnológica y física para así, dar cumplimiento al Plan de desarrollo propuesto.

Lo anterior por la falta de espacios comunes y áreas de recreación en las escuelas oficiales es otro problema que debe abordarse, siendo espacios fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que permiten el esparcimiento, la interacción social y el fomento de actividades físicas y culturales. La carencia de áreas recreativas puede afectar el bienestar emocional de los alumnos y la calidad de su experiencia educativa.

En cuanto el estado general de los predios educativos, el departamento cuenta con 1.198 sedes educativas activas, donde se ha logrado identificar en 874 sedes la propiedad del predio educativo, las restantes 324 sedes aún no se ha determinado el propietario, siendo una problemática para invertir los recursos públicos por falta de titularidad.

## **2.- RESULTADOS EN LAS PRUEBAS SABER 11**

- a) Mejorar la calidad de la educación por medio del fortalecimiento de programas curriculares, promocionando métodos pedagógicos efectivos, tecnológicos y culturales que permitan mejorar la calidad de la educación, siendo éste un desafío continuo en el ente territorial Caquetá. Esto implica la capacitación y actualización de los docentes, el fortalecimiento de los programas curriculares, la disponibilidad de recursos educativos y la promoción de métodos pedagógicos efectivos, de igual forma nuestro compromiso es realizar actualización y adaptación de nuestro sistema educativo para que esté en línea con los desafíos actuales en lo laboral, social, científico y cultural; esto incluye la incorporación de métodos pedagógicos modernos, tecnologías educativas y programas que fomenten el desarrollo de habilidades necesarias para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración.

## **3.- REORGANIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL**

- a. En cuanto a la planta docente y administrativa disponible para atender las diferentes sedes educativas, es insuficiente, ya que la continua necesidad de servicio en nuestro departamento, sobre todo la de zona rural, han conllevado en el último año a cerrar el 5% de las sedes educativas en nuestro territorio, siendo el principal motivo la no disponibilidad de personal y las bajas coberturas educativas, dejando sin la garantía

de derecho de educación a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestro departamento.

Teniendo como base el balance general de las actuaciones adelantadas por la ETC en cumplimiento del POAIV 2023, indique si se reprogramaron actividades para la presente vigencia, que no fueron ejecutadas durante el año anterior o que generaron plan de mejoramiento, señale a qué temática corresponden. \*

Las actividades o actuaciones programadas en la vigencia 2023 se cumplieron en un (100%).

Diligencie la conformación del universo (cantidad) de prestadores del servicio educativo en su ETC con base en la siguiente imagen: \*

NIVEL EDUCATIVO/TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EDUCACION INICIAL	EPBM	ETDH	ADULTOS	Escuelas de enseñanza Automovilística
Establecimientos Educativos Oficiales (No incluir ICBF, SENA)	1	144			
Establecimientos Educativos No Oficiales.	3	4	4	3	2

6 Si su ETC no posee el registro de los prestadores de servicios de Educación Informal, explique las razones. \*

No existe registro de prestadores de servicio de educación informal, al momento no se han podido desarrollar estrategias que permitan la búsqueda de éstos prestadores de servicio: primero por falta de personal para desarrollar ésta actividad, segundo los mandatarios locales poca atención le prestan a ésta clase de prestadores, no le significan ingresos para las arcas municipales; no obstante a partir de la vigencia ésta oficina tratará en lo posible por tener un registro con ésta información.

7 ¿Cuáles fueron los indicadores de proceso propios del sector educativo que se tuvieron en cuenta para la formulación del POAIV 2023? Explique el comportamiento de estos indicadores durante la última vigencia evaluada e indique la fuente de información. \*

La ETC en temas de Cobertura el indicador ha sido en descenso, motivo por el cual a pesar de que se han habilitado algunas sedes que estaban cerradas, algunos niveles educativos y la ejecución de las estrategias de acceso y permanencia, el fenómeno de deserción tiene un impacto importante en la población escolar de Caquetá por la población tan flotante,

Además la alta proliferación de establecimientos educativos ilegales que prestan el servicio educativo en el departamento con estrategias de facilismo como es el caso de: Educación para adultos sin el lleno de los requisitos, Educación Virtual para adultos y validación de bachillerato. Todo esto aprovechando el desconocimiento de la población en temas educativos.

## BLOQUE 2. Información General del área de Cobertura.

8

Detalle la matrícula oficial y no oficial atendida por la ETC durante la vigencia 2023 en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, según los registros del SIMAT y del SIPI, y su variación con respecto al año 2022, utilice la siguiente imagen como guía: \*

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					
	EDUCACIÓN INICIAL	VARIACIÓN %	EPBM	VARIACIÓN %	ADULTOS	VARIACIÓN %
Establecimientos Educativos Oficial (No Incluir ICBF, SENA)	2022: 144 2023: 144	0	2022: 144 2023: 144	0	2022: 21 2023: 19	-1
Establecimientos Educativos No Oficial	2022: 3 2023: 3	0	2022: 3 2023: 3	0	2022: 2 2023: 1	-1

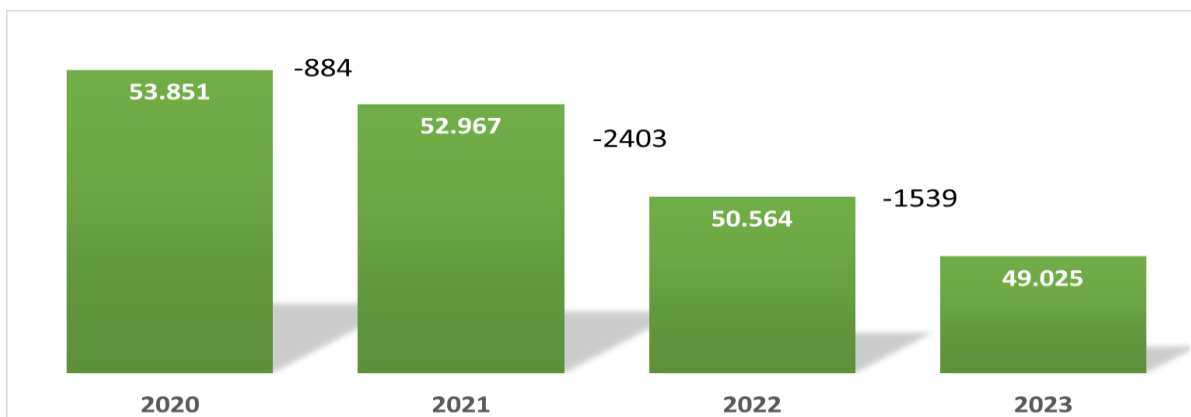
9

Mencione las estrategias implementadas el año anterior por la ETC para mejorar los índices de acceso y permanencia escolar en los EE oficiales y evalúe los resultados de su ejecución – Ejemplos: Ampliación de cupos, PAE, Transporte Escolar, etcétera. \*

### Ampliación de cupos

Tabla 1. Comparativo de picos de matrícula por vigencia.





La ETC en temas de Cobertura el indicador ha sido en descenso, motivo por el cual a pesar de que se han habilitado algunas sedes que estaban cerradas, algunos niveles educativos y la ejecución de las estrategias de acceso y permanencia, el fenómeno de deserción tiene un impacto importante en la población escolar de Caquetá por la población tan flotante.

#### **Programa de Alimentación Escolar PAE.**

Desde Secretaria de Educación Departamental se prioriza el 100% de atención en las sedes educativas del Departamento del Caquetá, lo cual durante la vigencia 2022 contaba con (143) instituciones educativas con 1.160 sedes ubicadas en el área rural y urbana del departamento de Caquetá para la prestación del servicio correspondiente al corte SIMAT del 03 de octubre del 2022, y para el 2023 contaba con (144) instituciones educativas con 1.163 sedes educativas con corte SIMAT del 01 de octubre del 2023, los cupos fueron asignados a cada institución educativa según los criterios de priorización establecidos por la Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021, Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos, Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Tabla 2. Comparativo Cobertura Priorizada PAE 2022 y 2023

Municipio	Cobertura Priorizada 2022	Matrícula Cierre SIMAT 2022	% Atención 2022	Cobertura Priorizada 2023	Matrícula Cierre SIMAT 2023	% Atención 2023
TOTAL	36.933	49.975	74%	35.344	47.790	74%

Como se evidencia en la tabla anterior durante la vigencia 2022, se priorizo una cobertura de 36.933 beneficiarios para el programa de alimentación escolar y para el 2023, se priorizo una cobertura de 35.344 titulares de derecho beneficiarios. Con relación al porcentaje de atención con respecto a la matrícula del SIMAT arroja un porcentaje del 74%, la cual se ha mantenido durante las vigencias debido a la disminución de la matrícula en el SIMAT.

Durante la vigencia 2023, se había proyectado una cobertura de atención para el Programa de Alimentación Escolar de 38.706 beneficiarios, la cual se sostuvo durante los meses de

febrero – abril, pero debido a la falta de recursos para operar del programa de alimentación Escolar, se realizó disminución de cobertura sosteniendo la de años anteriores con el fin de prorrogar el contrato de prestación de servicios en tiempo.

### Trasporte Escolar

Tabla 4. Cobertura Residencias Escolares 2022-2023

No	VIGENCIA	No BENEFICIARIOS	No ESTABLECIMIENTOS
1	2022	1.881	38
2	2023	2.040	44

La estrategia de Transporte Escolar desde la vigencia 2022 a la vigencia 2023 subió la Cobertura en atención de 38 Establecimientos Educativos a 48, para un total de 6 Establecimientos nuevos.

la cobertura en atención de alumnos beneficiarios de Transporte Escolar, subió de 2022 a 2023 en 159 alumnos, indicador positivo en cobertura de la estrategia.

### Residencias Escolares

Tabla 5. Cobertura Internados 2022-2023

Vigencias	Instituciones Educativas con Residencias Escolares	Beneficiarios Matricula del SIMAT
2022	68	1.986
2023	58	1.982

La estrategia de Residencias Escolares desde la vigencia 2022 a la vigencia 2023 bajo la Cobertura en atención de 68 Establecimientos Educativos a 58, para un total de -10 Establecimientos.

la cobertura en atención de alumnos beneficiarios en las Residencias Escolares, bajó de 2022 a 2023 en -4 alumnos. Esto debido a los recursos enviados por el Ministerio de Educación Nacional para beneficiar las residencias estudiantiles con la alimentación.

### Jornadas Complementarias

Tabla 6. Cobertura en Jornadas complementarias 2022

MODALIDAD	POBLACION ATENDIDA
MUSICA	60
DEPORTE	1080
AMBIENTAL	240
<b>TOTAL</b>	<b>1.380</b>

Tabla 7. Cobertura en Jornadas complementarias 2023

MODALIDAD	POBLACION ATENDIDA
MUSICA	120
DEPORTE	990
AMBIENTAL	180
<b>TOTAL</b>	<b>1.410</b>

La Estrategia de Jornadas Complementarias ha venido aumentando su cobertura en 2022 con 1.380 beneficiarios, en 2023 con 1.410.

#### **Kits escolares**

En el marco de las campañas de búsqueda activa, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2022, se entregando 3.274 kits escolares; 760 en el área urbana y 2.514 en las zonas rurales en el departamento del Caquetá, los cuales fueron entregados casa a casa con apoyo de los directivos docentes de los diferentes Centros e Instituciones Educativas. Se entregan kits escolares como incentivos para aquellos niños, niñas y adolescentes que se matriculan en el SIMAT en las jornadas implementadas.

En la vigencia 2023 se entregaron 1.886 kits escolares a 25 Establecimientos Educativos, 1.626 en la zona rural y 260 en la zona urbana.

### **BLOQUE 3. Información General del área de Calidad**

<sup>10</sup>

Analice los resultados obtenidos por los EE pertenecientes a su ETC en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER 3, 5, 7 y 9- y su comportamiento frente al promedio nacional (si aplica). \*

Del 18 al 22 de septiembre del año 2023, se llevó a cabo la aplicación muestral de las Pruebas Saber 3º, 5º, 7º, 9º en nueve instituciones educativas con 33 sedes del departamento, de las cuales 5 son urbanas y 4 rurales, se aplicaron en papel a 1893 estudiantes citados, electrónica a 15 estudiantes citados, un total de 1908 estudiantes participaron de esta prueba externa, igualmente se aplicó los cuestionarios auxiliares a los rectores y docentes

de las instituciones educativas focalizadas, la cual se realizó de forma controlada, aplicada por el ICFES.

ITEM	DANE	NOMBRE EE_PRINCIPAL	DANE SEDE	SEDE_MUESTRA	NOMBRE MUNICIPIO	ZONA_SEDE	SECTOR	ESTUDIANTES CITADOS PRUEBA PAPEL	ESTUDIANTES CITADOS PRUEBA ELECTRONICA
1	118150001758	AGROECOLOGICO AMAZO	118150001758	AGROECOLOGICO	CARTAGENA DEL CHAIRA	URBANO	OFICIAL	280	2
			11815000034	ATANASIO GIRARDOT				71	
			218150002821	SEDE ALONSO GAITAN				23	
2	118247003607 118247003607	MARCO FIDEL SUAREZ	118247003607	MARCO FIDEL SUAREZ	EL DONCELLO	URBANO	OFICIAL	143	1
			183247000221	ATANASIO GIRARDOT		URBANO	OFICIAL	111	3
3	218410000101 218410000101 218410000101	REINA BAJA	218410000101	REINA BAJA	LA MONTANITA	RURAL	OFICIAL	4	
			218410001310	REINA ALTA		RURAL	OFICIAL	34	
			218410001441	BIRMANIA		RURAL	OFICIAL	4	
4	183410000030 183410000030	PERPETUO SOCORRO	183410000030	PERPETUO SOCORRO	LA MONTANITA	URBANO	OFICIAL	113	
			183410000021	MIXTA LA MONTANITA		URBANO	OFICIAL	83	
5	218860000364 218860000364 218860000364 218860000364 218860000364 218860000364	I.E.R. CHONTILLOSA MEDIA	218860000364	EL PROGRESO	SOLITA	RURAL	OFICIAL		
			218860001119	CORRENTOSO		RURAL	OFICIAL	5	
			218860000364	CHONTILLOSA MEDIA		RURAL	OFICIAL	15	
			218860001361	LAS BRISAS		RURAL	OFICIAL	5	
			218860000666	LA FLORESTA		RURAL	OFICIAL	14	
			218860001247	EL SINAI		RURAL	OFICIAL	1	
6	283592003351 283592003351 283592003351 283592003351 283592003351	LA ESMERALDA	283592003351	LA ESMERALDA	PUERTO RICO	RURAL	OFICIAL	55	
			283592003387	EL DIAMANTE		RURAL	OFICIAL	2	
			283592000697	EL CONGRESO		RURAL	OFICIAL	1	
			283247000480	LA TIGRA		RURAL	OFICIAL	4	
			283592003408	AGUABLANCA		RURAL	OFICIAL	1	
7	183592000072 183592000072	ACEVEDO Y GOMEZ	183592000447	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PUERTO RICO	URBANO	OFICIAL	62	
			183592000072	ACEVEDO Y GOMEZ		URBANO	OFICIAL	177	1
8	183753001481 183753001481	PROMOCION SOCIAL	183753001481	PROMOCION SOCIAL	SAN VICENTE DEL CAGUAN	URBANO	OFICIAL	431	3
			183753001872	CIUDAD JARDIN		URBANO	OFICIAL	115	2
9	218753001811 218753001811 218753001811 218753001811 218753001811 218753001811 218753001811	LOS POZOS	218753001811	LOS POZOS	SAN VICENTE DEL CAGUAN	RURAL	OFICIAL	60	3
			218753000432	ISLANDIA		RURAL	OFICIAL	5	
			218753000696	LAS DELICIAS		RURAL	OFICIAL	21	
			218753002834	LA AURORA		RURAL	OFICIAL	6	
			218753003512	PUERTO LLANO		RURAL	OFICIAL	16	
			283753000617	ESPERANZA NO. 1		RURAL	OFICIAL	16	
			283753001460	EL TIGRE NO. 1		RURAL	OFICIAL	15	
<b>9 EE con 32 SEDES EDUCATIVAS DE 6 MUNICIPIOS</b>								<b>1893</b>	<b>15</b>



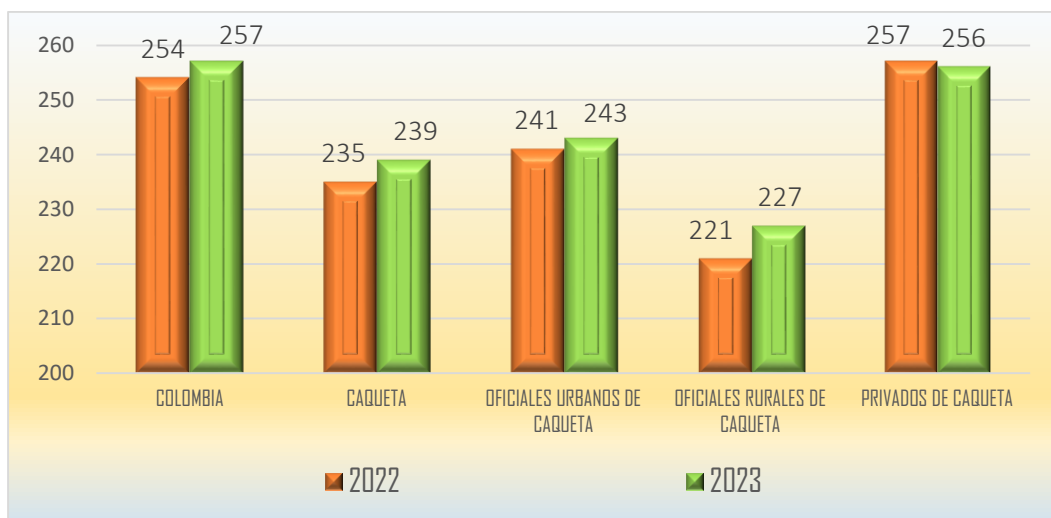
A la fecha no han sido publicados los resultados de la Prueba 3,5,7,9 para el ente territorial Caquetá, que nos permita analizar las mediciones realizadas y su comportamiento frente al promedio nacional, están proyectados entregarlas en el mes de junio de 2024 de acuerdo al cronograma de la Dirección de Evaluación del ICFES.

11

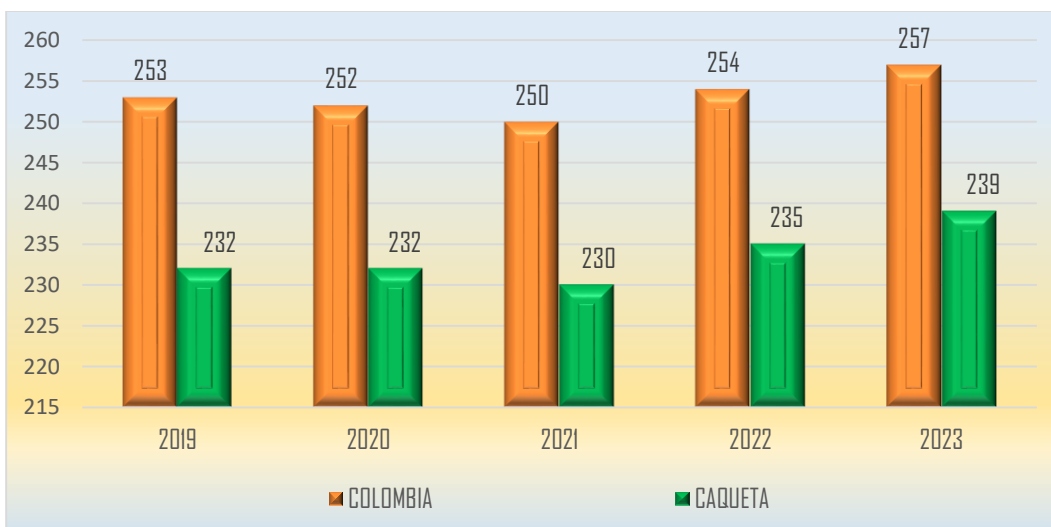
¿Cómo se clasificaron las IE de su ETC en la evaluación de Pruebas SABER 11 realizada por el ICFES? Realice un análisis general de los resultados. \*

De acuerdo con los datos reportados por el ICFES 2023, las instituciones educativas se clasificaron según su nivel de desempeño.

Los resultados globales y por área de las pruebas Saber grado 11 año 2023 correspondiente a la entidad territorial certificada Caquetá, aumento 4 puntos con respecto al año 2022; en el entendido que este promedio representa el desempeño de los estudiantes de las instituciones educativas, pasamos de 235 puntos del 2022 a 239 en el 2023, a nivel nacional la ETC Caquetá se encuentra por debajo del promedio obtenido por Colombia con una diferencia de 18 puntos toda vez que el país para el 2023 obtiene un promedio de 257 puntos. La ETC Caquetá mejoró el puntaje global en las categorías urbanas y rural en relación al año 2022 como se evidencia en la tabla.



Promedio ETC Caquetá Vs Colombia 2019-2023



El promedio global es un indicador de desempeño, toda vez que promedia los puntajes obtenidos en cada área básica que componen la prueba evaluada: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés, este referente ubica a cada institución, educativa, en donde se destacan las instituciones que obtienen mayor promedio global y que ocupan el primer puesto a nivel departamental, urbano y rural. En la gráfica se evidencia el comportamiento que ha tenido la ETC Caquetá en estos años.

Para el año 2023, las instituciones educativas oficiales urbanas se encuentran por encima de promedio departamental con 243 puntos, pero por debajo del promedio nacional con una diferencia de 14 puntos; mientras que las instituciones educativas oficiales rurales presentan un promedio de 227 puntos, 30 puntos por debajo del promedio nacional y 12 por debajo del promedio departamental.

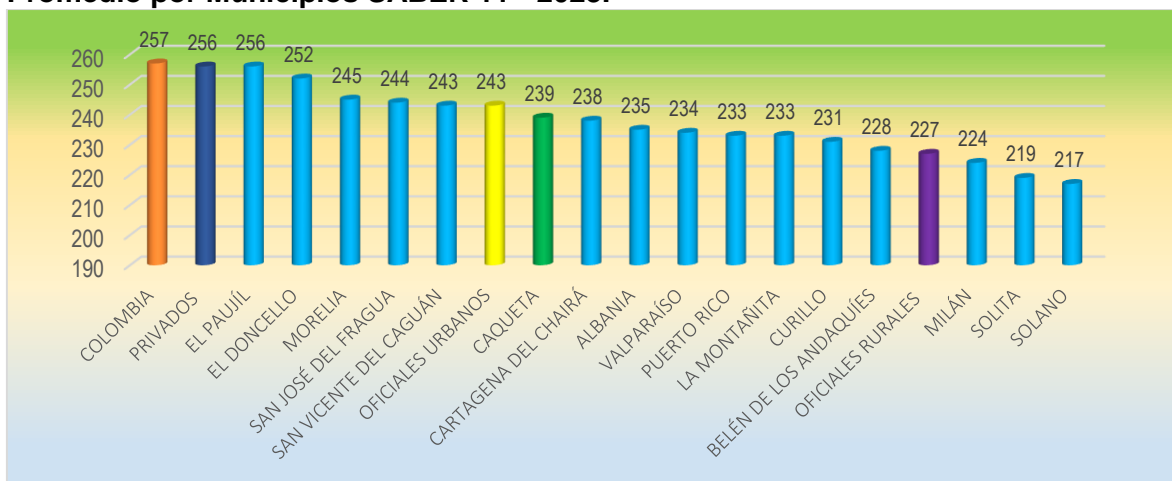
La institución educativa Privada obtiene un promedio global de 256 puntos, un punto por debajo del promedio nacional, ubicándose a 3 puntos de diferencia, y por encima del promedio departamental en 22 puntos.

Se evidencia que las instituciones educativas urbanas ganan 2 puntos en relación al promedio 2022, las rurales que ascienden 6 puntos, mientras que la privada desciende 1 punto para el 2023.

La ETC Caquetá mejoró el puntaje global para el 2023 en las categorías urbanas y rural en relación al año 2022.

Este promedio global ubica a cada institución educativa de las 77 que presentaron la Prueba Saber 11, en categorías B, C y D, quedando nuestro departamento con (5B), (C25) y (47 en D).

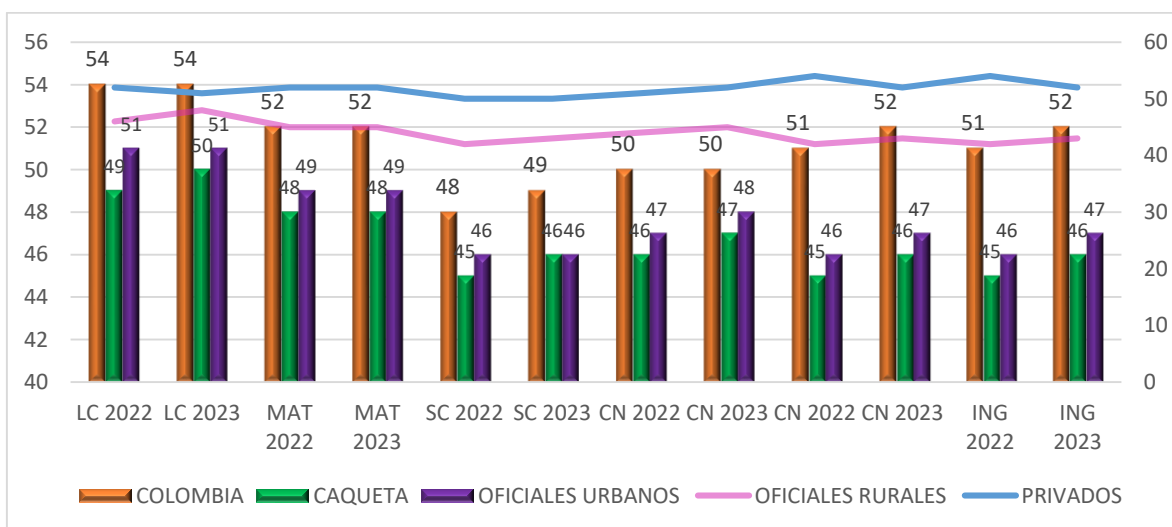
### Promedio por Municipios SABER 11- 2023.



Fuente: Datos ICFES 2023. Elaboración propia

Se evidencia en la tabla los promedios altos y bajos obtenidos en el año 2023, observándose que el municipio de Solano registra el promedio más bajo con 217 puntos de promedio, seguido del municipio de Solita con 219 puntos; el promedio más alto lo obtiene el municipio El Paujil con 256, seguido del municipio de El Doncello con 252 puntos, superando el promedio del ETC Caquetá, el colegio privado obtiene igual promedio que el municipio de El Paujil, quedando a un punto del promedio de Colombia.

### Promedios por áreas 2022 vs 2023 a nivel nacional y departamental

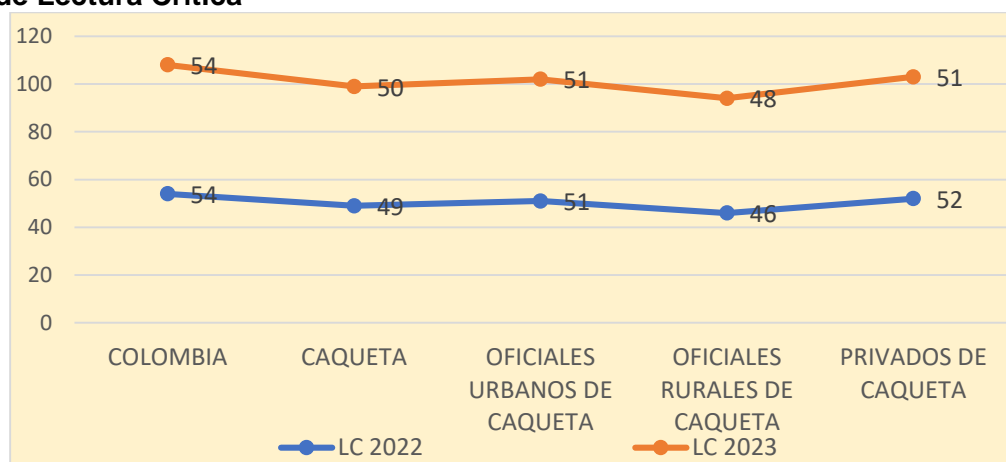


La gráfica da cuenta del comportamiento del puntaje promedio en las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, e Inglés, en los años 2022 vs 2023, donde en cada una de las áreas muestra un comportamiento de ascenso de un punto

en los resultados de las pruebas Saber 11 en las variables poblacionales ubicadas en el sector oficial urbano, rural y privado.

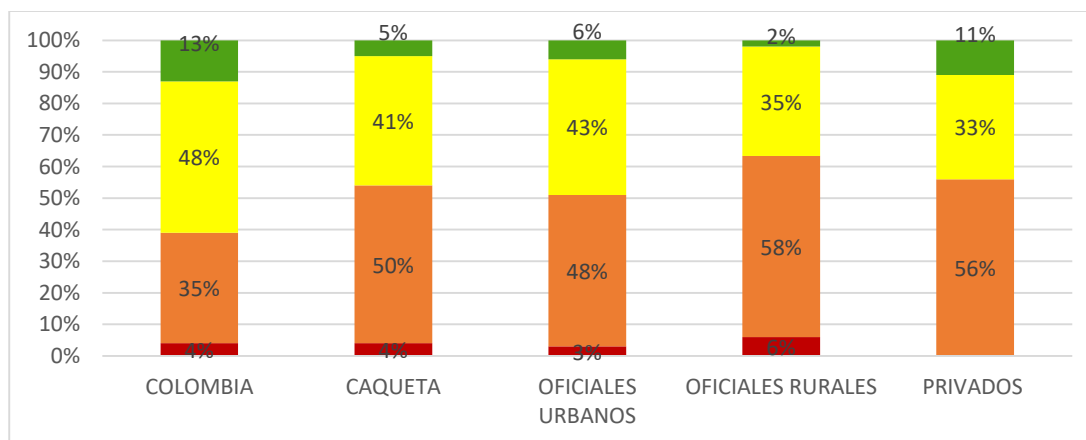
Los promedios obtenidos en los sectores oficial urbano y rural se encuentran por debajo del promedio del País, siendo este un indicador que hay que revisar con el ánimo de identificar fortalezas y debilidades en el proceso y reforzar currículo, componentes y competencias identificados en cada nivel de desempeño, los colegios privados obtienen un leve aumento de un punto en el área de inglés en relación con Colombia.

### Área de Lectura Crítica



Como lo indica el grafico, la tendencia que ha tenido la ETC Caquetá en el área de Lectura Crítica se mantiene por debajo del nivel nacional, para el año 2023 hubo cambio positivo en el promedio toda vez que ascendió un punto, paso de 49 en el año 2022 a 50, alejándose de Colombia en cuatro puntos.

### Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño Lectura Crítica 2023





La gráfica muestra el comportamiento de los estudiantes en el área de Lectura Crítica de las instituciones educativas oficiales (rurales, urbanas) y no oficiales, el escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra, para el año 2023 se evidencia que la ETC Caquetá el 4% de sus estudiantes están el nivel insuficiente, el 50% en el nivel mínimo, el 41% en el nivel satisfactorio y el 5% en el nivel avanzado, siendo estos porcentajes muy altos en relación a los obtenidos por Colombia, el mayor desempeño de los estudiantes está concentrado en el color naranja y amarillo, significando que se encuentran en el nivel mínimo y avanzado.

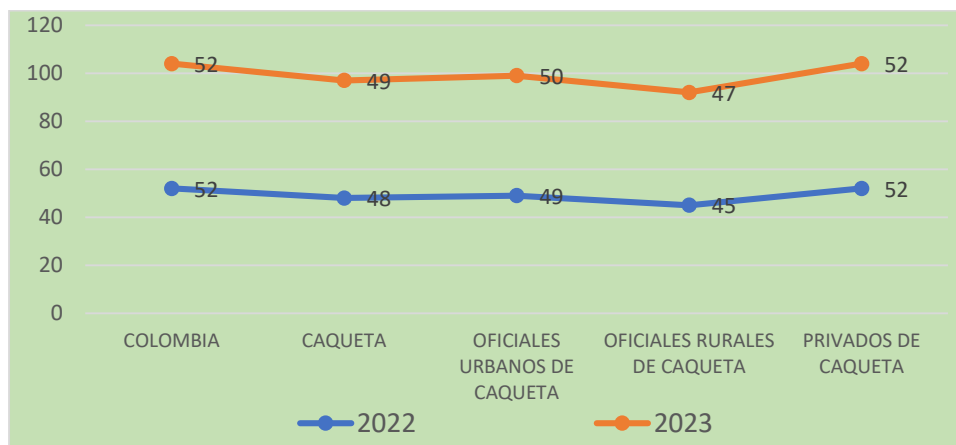
Los datos hacen evidente la brecha que existe entre los grupos de desagregación, siendo el grupo de los no oficiales los que obtienen mayor porcentaje en esta prueba toda vez que la población estudiantil que presenta la prueba es más baja.

### Promedio obtenido en lectura crítica por Institución Educativa 2023

ITEM	PAÍS/ET/MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PROMEDIO
	<b>COLOMBIA</b>		<b>54</b>
1	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA	56
2	EL DONCELLO	I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA	56
3	VALPARAÍSO	I.E.R. MIRAVALLE SANTROPEL	55
4	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	I.E. R. ALTO QUEBRADON	55
5	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	I.E DANTE ALIGHIERI	55
6	EL PAUJÍL	I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	54

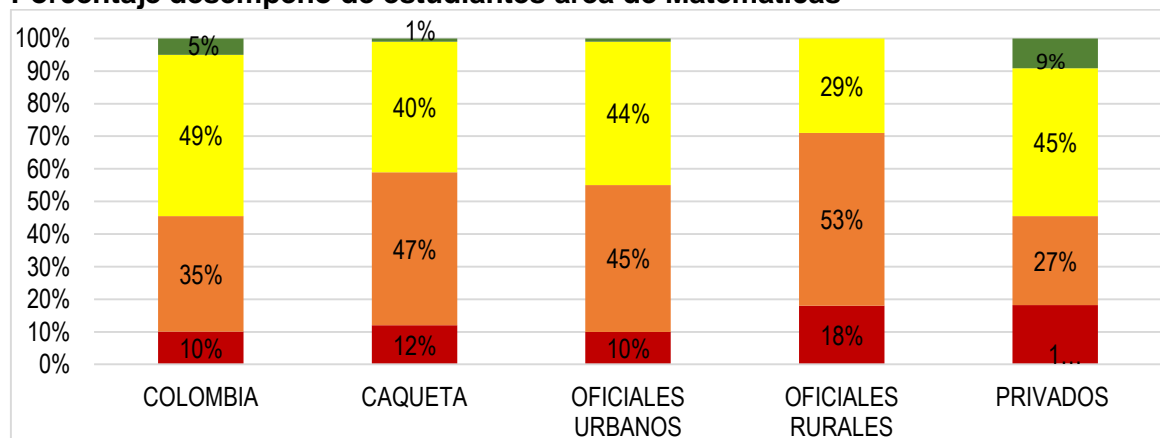
De acuerdo con la información reportada 5 establecimientos educativos estuvieron por encima del promedio de Colombia en el área de Lectura Crítica, y 1 institución educativa igualo el promedio de Colombia.

### Área de Matemáticas



El promedio global de desempeño de Caquetá para el 2023 en el área de Matemáticas fue 49 puntos, aumentó un punto y se ubico a 3 puntos pordebajo del promedio nacional, los EE Urbanos obtuvieron 50 puntos, y por debajo de Colombia. en 2 puntos; las instituciones oficiales rurales obtienen 47 puntos dos puntos por encima del promedio obtenido en el año 2022; mientras que los establecimientos educativos Privados obtienen 52 puntos sosteniendose en este promedio y se ubican al mismo nivel de Colombia y por encima del promedio de Caquetá en 3 puntos.

### Porcentaje desempeño de estudiantes área de Matemáticas

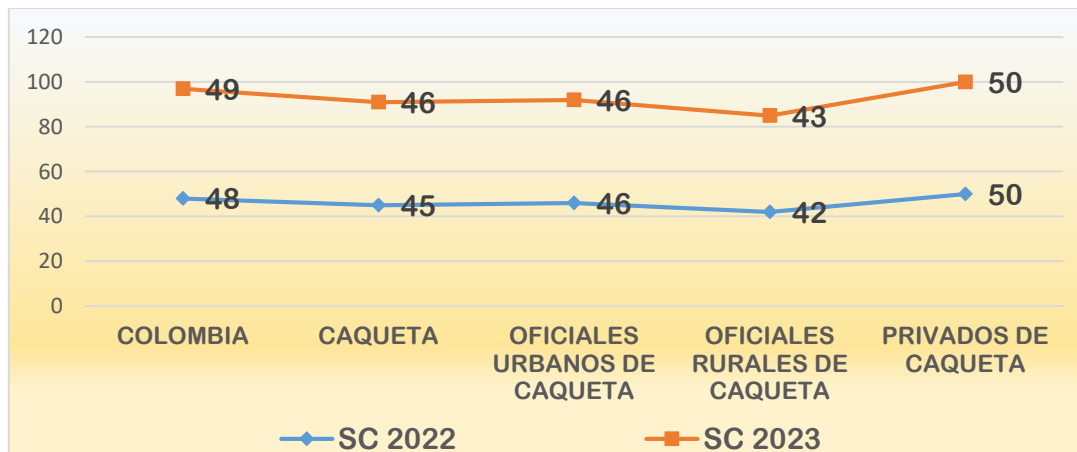


El comportamiento de los estudiantes en el área de Matemáticas de las instituciones educativas oficiales (rurales, urbanas) y no oficiales, para el año 2023 se evidencia que la ETC Caquetá el 4% de sus estudiantes están el nivel insuficiente, el 50% en el nivel mínimo, el 41% en el nivel satisfactorio y el 5% en el nivel avanzado, siendo estos porcentajes muy altos en relación a los obtenidos por Colombia, el mayor desempeño de los estudiantes está concentrado en el color naranja y amarillo, significando que se encuentran en el nivel mínimo y avanzado

ITEM	PAÍS/ET/MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PROMEDIO
<b>COLOMBIA</b>			<b>52</b>
1	El Doncello	I.E Corazón Inmaculado de María	55
2	El Paujil	I.E Ntra. Sra. De Las Mercedes	55
3	El Paujil	I.E.R. Santa Teresa	55
4	San Vicente del Caguán	I.E.R. San Juan del Losada	55
5	Cartagena del Chaira	I.E.R José Antonio Galán	54
6	La Montañita	I.E.R. Brisas de San Isidro	54
7	San José del Fragua	I.E Parroquial	54
8	San Vicente del Caguán	I.E Dante Alighieri	54
9	El Doncello	I.E Rufino Quichoya	52
10	San Vicente del Caguán	Liceo Moderno Infantil-Privada	52
11	Valparaíso	I.E Valparaíso	52

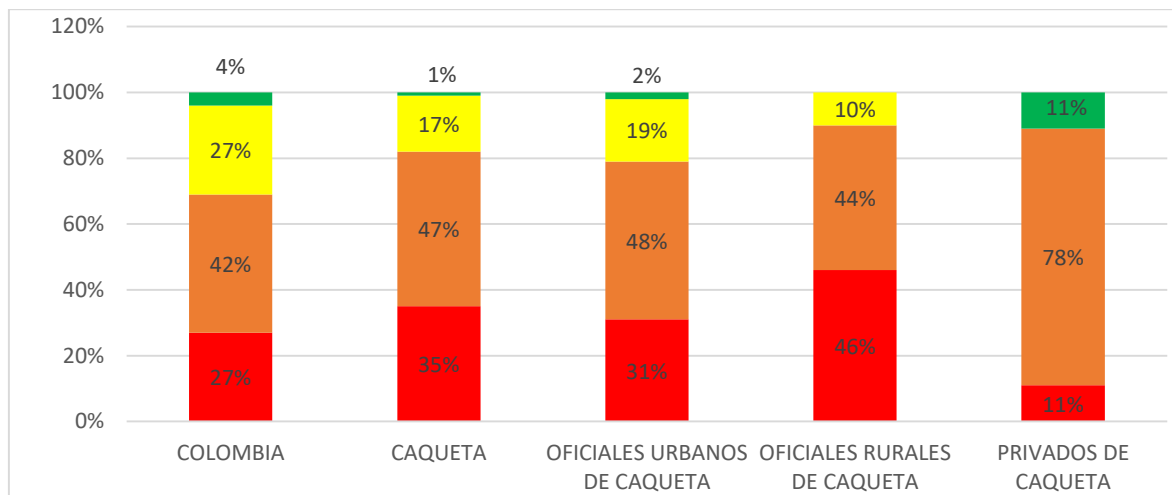
Los resultados obtenidos en el área de Matemáticas, dan cuenta de 8 establecimientos educativos con promedios más altos que Colombia, y tres con igual promedio que el nacional.

### Área de Sociales y Ciudadanas



El promedio global de desempeño de Caquetá para el 2023 en el área de Sociales y Ciudadanas fue 46 puntos, aumentó un punto en relación al año 2022 y se ubico a 3 puntos por debajo del promedio nacional, los EE urbanos se sostuvieron en su promedio con 46 puntos, y por debajo de Colombia en 3 puntos; mientras que las instituciones oficiales rurales obtienen 43 puntos, uno por encima del promedio obtenido en el año 2022; pero se mantiene por debajo del promedio de Colombia en 6 puntos, y tres puntos por debajo de los urbanos; los establecimientos educativos Privados se sostienen con 50 puntos de promedio y se ubican por encima de Colombia en un punto.

### Porcentaje desempeño de estudiantes área de Sociales y Ciudadanas

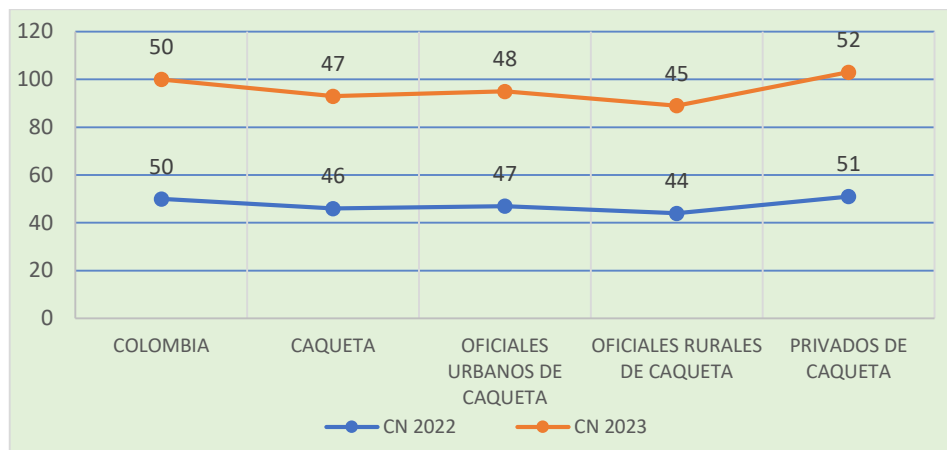


El comportamiento de los estudiantes en el área de **Sociales y Ciudadanas** de las instituciones educativas oficiales (rurales, urbanas) y no oficiales, para el año 2023 se evidencia que la ETC Caquetá el 35% de sus estudiantes están el nivel insuficiente identificado con el color rojo, el 47% en el nivel mínimo, el 17% en el nivel satisfactorio y el 1% en el nivel avanzado. Los porcentajes son muy altos en relación a los obtenidos por Colombia, lo ideal es que los estudiantes se encuentren en el nivel amarillo o avanzado.

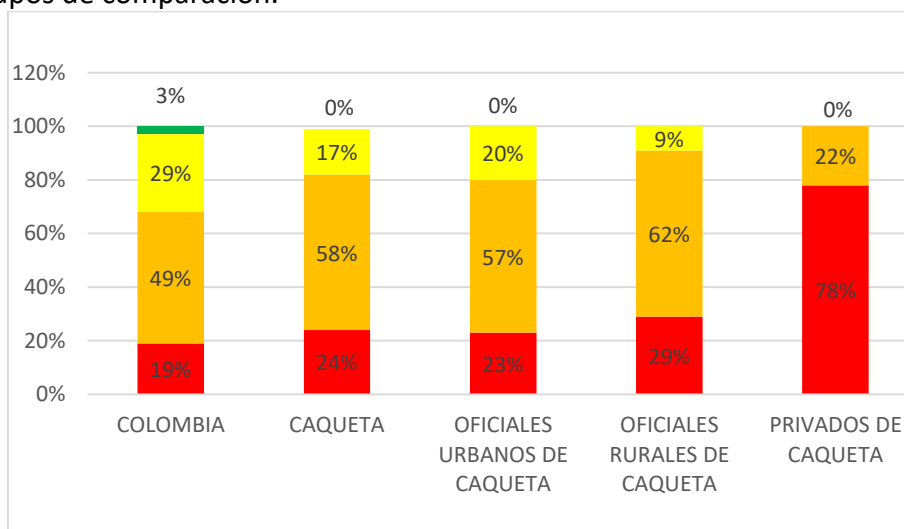
ITEM	PAÍS/ET/MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PROMEDIO
<b>COLOMBIA</b>			<b>49</b>
1	San Vicente del Caguán	I.E.R. Guayabal	53
2	San Vicente del Caguán	I.E. R. San Juan Del Losada	53
3	El Doncello	I.E Corazón Inmaculado De María	53
4	La Montañita	I.E. R. Brisas De San Isidro	52
5	San Vicente del Caguán	I.E. R. Alto Quebradon	52
6	El Paujil	I.E Nuestra Sra De Las Mercedes	52
7	La Montañita	I.E.R. Miravalle Santropel	51
8	San Vicente del Caguán	Liceo Moderno Infantil	50
9	San Vicente del Caguán	I.E Dante Alighieri	50
10	Cartagena del Chaira	I.E.R. José Antonio Galán	49

Se destacan estas nueve instituciones educativas cuyos promedios en el área de Sociales y Ciudadanas están por encima del promedio de Colombia y una con igual promedio de desempeño que el Nacional.

## Área de Ciencias Naturales



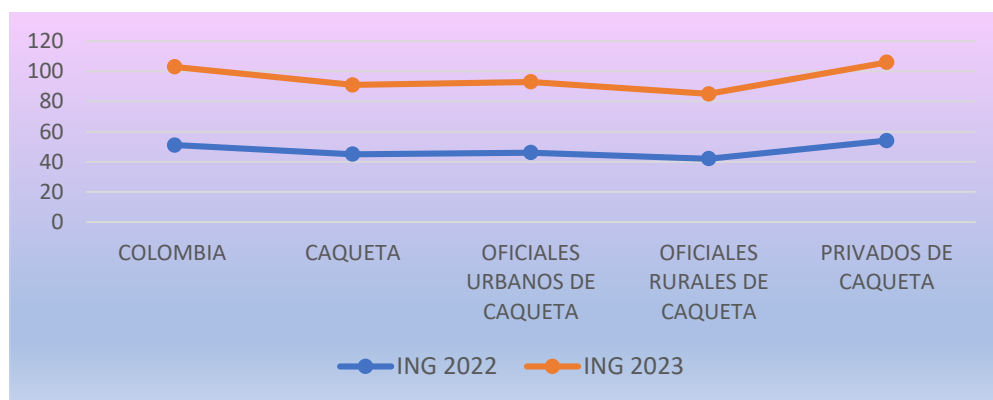
El área de Ciencias Naturales para el año 2023 obtuvo un promedio global de desempeño de 47 puntos, aumentó un punto en relación al año 2022 y se ubico a 3 puntos pordebajo del promedio nacional, los EE urbanos aumentaron su promedio en un punto al igual que los demás grupos de comparación.

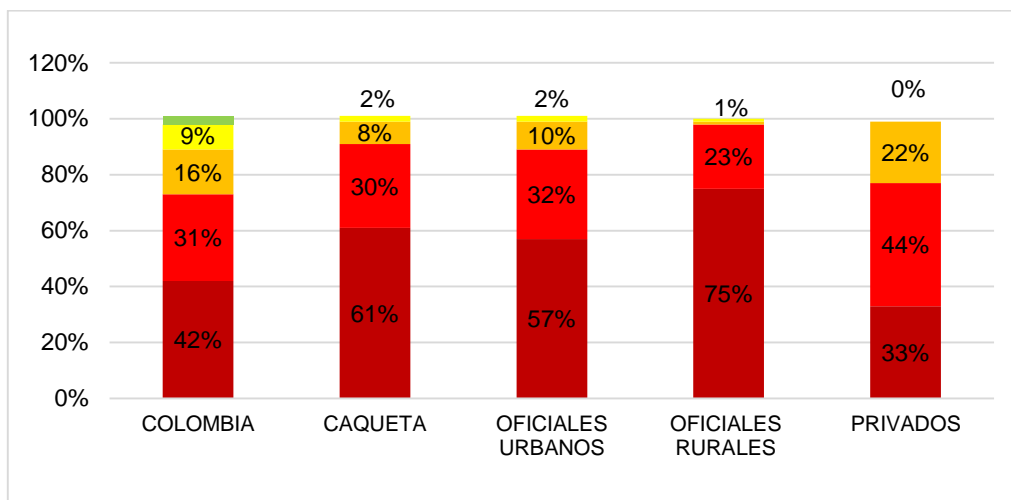


En el área de Ciencias Naturales los niveles de desempeño representan el puntaje obtenido por el estudiante, siendo el nivel mínimo identificado con el color naranja con el 58% donde se ubican los estudiantes del ETC Caquetá, en el nivel mínimo el 24% y solo el 17% se encuentran en el nivel avanzado, no aparece ninguno en el nivel sobresaliente.

ITEM	PAÍS/ET/MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PROMEDIO
COLOMBIA			50
1	El Doncello	I.E Corazón Inmaculado de María	53
2	El Paujil	I.E Ntra Sra De Las Mercedes	53
3	San Vicente del Caguán	Liceo Moderno Infantil	52
4	Milán	I.E.R. Ilusión Maticurú	51
5	San José del Fragua	I.E Parroquial	51
6	San Vicente del Caguán	I.E.R. Guayabal	51
7	San Vicente del Caguán	I.E Dante Alighieri	51
8	San Vicente del Caguán	I.E.R. Alto Quebradon	51
9	Valparaíso	I.E.R. Miravalle San Tropel	51
10	El Doncello	I.E Jorge Abel Molina	50
11	El Paujil	I.E.R. Santa Teresa	50

## Área de Inglés





En el área de inglés, los estudiantes del ETC Caquetá se ubica con el 61% en el nivel de desempeño A-, el 30% en el A1, en el A2 el 8% y en el B1 solo el 2%, con gran preocupación se analiza que el 75% de los estudiantes de las instituciones educativas rurales que presentaron las Pruebas Saber 11 se ubican en el nivel A- y el 57% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales obtienen A-. Estos niveles de desempeño son bastantes representativos toda vez que son muy altos estos porcentajes.

ITEM	PAÍS/ET/MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PROMEDIO
COLOMBIA		52	
1	EL DONCELLO	I.E JORGE ABEL MOLINA	55
2	EL DONCELLO	I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA	53
3	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LICEO MODERNO INFANTIL (PRIVADO)	52

Dos establecimientos educativos obtienen promedios por encima de Colombia y la IE privada se ubica en el mismo puntaje que Colombia.

Tres instituciones educativas con 51 puntos, dos con 50, tres con 49, siete con 48, siete con 47 y cuatro con 46 puntos de promedio en el área de inglés.

12

¿Con base en la respuesta a la pregunta número once (11), ¿en el año 2024, Qué estrategias implementará la ETC para apoyar a las IE que se clasificaron en bajo nivel, en las pruebas SABER 11 aplicadas por el ICES? \*

- Realizar seguimiento a las instituciones educativas que tienen bajo nivel de desempeño y bajo número de estudiantes matriculados en la media.
- Realizar apoyo psicosocial con estrategias de orientación vocacional para los estudiantes de grado once sobre la importancia del proyecto de vida.
- Acompañar a las instituciones educativas indígenas en el fortalecimiento de sus PEC
- Realizar asistencias técnicas a las instituciones educativas como proceso pedagógico integral que contribuya al mejoramiento.
- Fortalecer la educación rural.
- Contratar los servicios de conectividad para 120 sedes educativas.
- Realizar aprendizaje entre Pares Directivos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BAJO NIVEL DE DESEMPEÑO PRUEBAS SABER 11 2023		PROMEDIO 2023	LC 2023	MAT 2023	SC 2023	CN 2023	ING. 2023	ESTUDIANTES
COLOMBIA		257	54	52	49	50	52	507409
CAQUETA		239	50	49	46	47	46	1892
CARTAGENA	I.E.R. MONSERRATE	186	40	38	33	36	42	3
SOLANO	I.E.R.I. COEMANI FORTUNATO REALLY	193	43	37	32	42	41	2
SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E.R. CRISTALINA DEL LOSADA	198	46	38	40	38	29	3
SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E.R. LA INMACULADA	199	41	38	40	41	40	5
SAN JOSE DEL FRAGUA	I.E.R.I. ESPECIAL YACHAICURY	200	42	43	39	39	34	3
MILÁN	I.E.R.I. MAMA BWE REOJACHE	202	43	40	40	39	41	6
SOLANO	I.E.R. MONONGUETE	203	42	43	34	43	39	5
SOLANO	I.E.R. LAS MERCEDES	203	41	41	38	40	51	2
EL DONCELLO	I.E. R. PUERTO MANRIQUE	204	41	41	38	43	43	4
LA MONTAÑITA	I.E.R. MATEGUADUA	205	42	42	39	41	42	19
CURILLO	I.E.R. LA NOVIA	207	44	42	38	42	42	10
SOLITA	I.E.R. CHONTILLOSA MEDIO	209	46	41	41	40	39	4
EL LOBO	I.E.R. EL LOBO	210	39	46	43	42	37	3
ALBANIA	I.E. EL DORADO	214	44	43	41	44	42	10
MILAN	I.E.R. LA RASTRA	214	46	43	40	43	41	12
MILAN	I.E. R. LA UNION	215	49	44	38	41	42	7
VALPARAISO	I.E.R. PLAYA RICA	216	44	47	40	41	45	5
VALPARAISO	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	217	51	51	45	48	48	62
VALPARAISO	I.E.R. SANTIAGO DE LA SELVA	217	44	44	42	44	41	14
CARTAGENA	I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN	218	46	46	38	45	40	9
MILAN	I.E. R. LA FLORIDA	218	49	51	35	43	34	2
SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E. VERDE AMAZONICO	219	47	44	42	43	42	27
SOLITA	I.E. INTERNADO RURAL SOLITA	219	46	43	42	43	46	33
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	I.E. GABRIELA MISTRAL	221	48	44	42	43	43	61
EL DONCELLO	I.E. R. SIMON BOLIVAR	221	48	48	41	45	41	20
EL DONCELLO	I.E. R. BERLIN	221	46	45	43	43	43	6
SAN VICENTE DEL CAGUAN	I. E. R. LOS FUNDADORES	221	52	46	41	43	38	14
SOLANO	I.E. CAMPO ELIAS MARULANDA	221	47	45	42	43	44	36

Las instituciones educativas que aparecen relacionadas, son las que presentan resultados más bajos, no queriendo decir que las demás están bien.

13

Teniendo en cuenta los resultados de la gestión 2023, ¿Qué acciones de seguimiento o de acompañamiento a los EE Oficiales adelantará la ETC en el marco del Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa -PAM-? \*

- Revisar la autoevaluación institucional
- Establecer rutas de trabajo en equipo para el acompañamiento a las instituciones educativas que presentan bajos niveles de desempeño
- Fortalecimiento a la consolidación de los procesos pedagógicos y curriculares y gestión escolar



- Acompañamiento pedagógico a los docentes en el aula en los diferentes niveles educativos
- Formación a docentes y directivos docentes
- Hacer seguimiento a la Articulación
- Contratar los servicios tecnológicos de internet
- Orientar a los Directivos Docentes en el uso pedagógico de los medios y tecnología
- Dotar de equipos tecnológicos
- Seguimiento a los proyectos transversales
- Revisar todo el tema de primera infancia
- Seguimiento a la evaluación formativa de los estudiantes
- Se realizarán visitas técnicas y talleres de capacitación en temas de metodologías flexibles y escuela nueva, con el fin de fortalecer el currículo y las acciones pedagógicas en el aula
- Orientación en la actualización de los manuales de Convivencia Escolar

14

¿Cuántos Establecimientos Educativos no oficiales se encuentran clasificados en régimen controlado para la vigencia 2024? Indique las razones. \*

En el momento no tenemos Establecimientos en éste Régimen

15

¿Qué tipo de acompañamiento se ha previsto en el POAIV 2024 para que los EE no oficiales clasificados en Régimen Controlado, abandonen esta clasificación? \*

A pesar de no tener establecimientos en éste régimen la Secretaría de Educación realiza acompañamiento y presta asesorías en forma permanente a los establecimientos no oficiales adscritos al Ente Territorial; Además se hacen visita para verificar si la prestación del servicio se presta como lo establece la normatividad vigente.

16

Teniendo en cuenta los resultados del análisis realizado al sector educativo de la ETC ¿Qué estrategias de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2024? \*

Lograr que un alto porcentaje de los establecimientos del Ente territorial que aún no cuentan con Jornada Única, esta sea implementada.

## BLOQUE 4. Gestión Directiva y Estratégica de los EE

17

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales? Justifique su respuesta. \*

El nivel de cumplimiento en materia de rendición de cuentas ha sido del 98%.

De los 144 establecimientos educativos 2 no cumplieron con la realización del proceso conforme lo establece la normatividad vigente.

El Nivel de cumplimiento en el

18

¿Qué acciones correctivas emprendió la ETC con relación a los EE Oficiales que no cumplieron el deber legal de rendir cuentas durante la vigencia 2023 o demostraron deficiencias en la gestión realizada? \*

Fueron remitidos a los entes de Control para lo pertinente (Contraloría Departamental y Control Interno Disciplinario).

19

¿Cuáles EE Oficiales han sido priorizados en el POAIV 2024 atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en las quejas recibidas en años anteriores? Señale las razones. \*

Centro Educativo El Carmelo del municipio de Puerto Rico Caquetá, Centro Intercultural Indígena del municipio de San Vicente del Caguan, Institución Educativa la Gallineta del municipio de San José del Fragua, Institución Educativa Rural la Esmeralda del municipio de Puerto Rico Caquetá y la Institución Educativa Rural la Inmaculada del municipio de San Vicente del Caguan.

20

En 2023 ¿La Secretaría de Educación documentó el trámite de las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE? ¿Se ha dado respuesta oportuna y de fondo? ¿Cómo se clasifican las quejas y cuáles son las más recurrentes? ¿Qué estrategia implementará la ETC en 2024 para atender las quejas y denuncias en 2024? \*

La Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, ha documentado las quejas y denuncias que han sido formuladas por el Ministerio de Educación Nacional y diferentes entes de control dando respuesta de fondo a dichos entes, e informando del debido proceso que se debe adelantar para atender los diferentes requerimientos.

Las quejas más recurrentes son relacionadas al ausentismo laboral y permiso remunerado; por lo tanto, desde esta entidad territorial se estarán realizando la expedición de actos administrativos orientadores sobre el debido proceso para determinar si el ausentismo laboral es justificado o injustificado, y el correspondiente trámite para la atención de las quejas de ausentismo laboral no justificado.

De igual forma, en lo relacionado a permiso remunerado, se procederá adelantar trámite correspondiente a la expedición del acto administrativo de orientación sobre permisos

remunerados para docentes y directivos; al igual, que realizar las respectivas visitas a algunos establecimientos educativos para capacitar y verificar el cumplimiento a las orientaciones dadas por esta Secretaría

21

¿Qué actividades de depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información (DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600, etcétera?) ejecutó la ETC en 2023? ¿Para 2024, que acciones planea adelantar? \*

Para la vigencia 2023 con el apoyo del ministerio de Educación Nacional y la oficina de Cobertura se realizaron talleres de capacitación a los 144 EE de los 15 municipios no certificados del Ente Territorial, donde se daban a conocer los cambios en la Plataforma SIMAT, de la misma forma se orientó a los Directivos docente o los encargados de manejar la Plataforma. Se les recalcó la importancia para que el Sistema sea alimentado y depurado en forma permanente para que la SED en sus informes suministre a los Entes que lo requieren, datos reales en lo referente a la matrícula existente.

Para la Vigencia 2024 Se tiene planeado conforme lo establece el Plan de actuaciones o visitas realizar auditorías a EE que más han tenido inconvenientes sobre el reporte de matrícula.

22

Realice un balance de las actividades de seguimiento y control al cumplimiento de la jornada laboral que realizó la ETC en 2023 con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los EE Oficiales. Con base en los resultados de estas actividades, indique que acciones adelantará la ETC en 2024? \*

La Secretaría de Educación Departamental del Caquetá en el año 2023 expidió los siguientes actos administrativos de control y seguimiento a la jornada laboral:

- Comunicación externa no. 0006 del 17 de enero-orientaciones sobre la asignación académica.
- Comunicación externa no. 0005 del 17 de enero, directrices para la gestión de permisos remunerados.
- Directiva No.001 del 2023, orientaciones sobre la jornada laboral.

Se realizarán visitas a algunos establecimientos educativos del Departamento del Caquetá, para verificar el cumplimiento de la jornada laboral de docentes, directivos docentes y administrativos, y se tomarán las acciones administrativas a que haya lugar para cada situación que se presente.

23

¿Qué actividades de seguimiento y control adelantó la ETC para verificar la debida y oportuna conformación de las instancias de gobierno escolar en los EE durante 2023? ¿En 2024, qué acciones tiene previsto adelantar? \*

Dando cumplimiento a la ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 del mismo año (compiladas en el Decreto Único Reglamentario del Sector 1075 de 2015) en los aspectos pedagógicos y organizativos generales; especialmente las contempladas en el capítulo IV. EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL, como ente de participación democrática dentro del entorno escolar; esta entidad solicito a través una comunicación externa realizar el reporte de la consolidación y actualización de los diferentes órganos. De acuerdo a lo anterior, desde la oficina de calidad educativa se indicó un link en google drive para que los establecimientos educativos reportarán dicha información y se anexará el acto administrativo de conformación de los diferentes entes; tales como consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes consejo de padres de familia, elección de personero estudiantil, contralor estudiantil entre otros.

Por otra parte, en coordinación y articulación con la Contraloría Departamental se focalizaron municipios e instituciones educativas para realizar acompañamiento in situ en formación de las funciones y legalidades de Contralores y personeros estudiantiles cuyo objeto es el fortalecimiento del ejercicio de ciudadanía, la responsabilidad social y la formación de una cultura política y cívico en los niños niñas jóvenes y adolescentes NNJA; así mismo para el año 2024, se están realizando acompañamiento a establecimientos en la elección de contralores y personeros estudiantiles, como se indica a continuación.

Se expidió circular externa Requerimiento de información de la conformación y funcionamiento de los Gobiernos Escolares de los 144 Establecimientos Educativos de los quince (15) Municipios, No certificados del Departamento del Caquetá.

## BLOQUE 5. Convivencia Escolar.

24

¿Qué resultados tuvieron las acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE implementadas en 2023 y cuales han previsto adelantar en 2024? \*

Desde la oficina de calidad educativa se adelantaron diferentes talleres con docentes y directivos docentes en rutas de atención y protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgos tales como: consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, xenofobia, conducta suicida entre otras situaciones; proceso de formación cuyo objeto es fortalecer las competencias profesionales y personales de los responsables

de la atención y reporte de casos que afectan la convivencia escolar dentro del entorno escolar.

Del mismo modo se realizaron talleres sobre re significación de manuales de convivencia escolar y rutas de atención en virtud de la ley 1620 de 2013, donde participaron docentes directivos docentes y docentes orientadores de los 144 establecimientos educativos del Departamento, una jornada donde se dio a conocer la importancia de lo que debe y no contener los manuales de convivencia escolar, acción donde se debe contemplar rutas de atención, debido proceso, justicia restaurativa y acciones reparadoras entre otros elementos en virtud de la normatividad legal vigente.

Lo anterior quiere decir, que, a partir del proceso de formación y capacitación, se infiere que los reportes de situaciones sobre todo tipo II y III se realizaron de acuerdo a las rutas establecidas según las normas legales vigentes e entidades pertinentes para dar inicio a la atención según el caso o delito o la entidad más cercana con que se cuenta al establecimiento.

25

¿Qué acciones de verificación adelantó la ETC en 2023 sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE? ¿Qué resultados obtuvieron? Con base en lo anterior, ¿Qué estrategias implementará en 2024? \*

Dentro del sistema unificado de convivencia escolar SIUCE, los establecimientos que cuentan con usuario y contraseña reportar las situaciones, para la cual desde la oficina de calidad se realiza seguimiento a las acciones realizadas por el establecimiento educativo; para el año 2023 se reportaron 5 casos, en el mencionado aplicativo, no obstante, el reporte de las situaciones se realiza directamente a los órganos pertinentes con copia a la secretaria de educación.

Para el presente año la oficina continuará solicitando al Ministerio de Educación Nacional otorgar usuarios y contraseñas para los establecimientos que no cuentan con ésta, de la misma manera a través del comité departamental de convivencia escolar, se realizará seguimiento a los casos que cursen y tenga conocimiento la entidad.

26

¿En 2023, qué resultados tuvo el seguimiento y acompañamiento de la ETC a los EE en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia? Para 2024, ¿Qué estrategia adelantarán para garantizar que todos los EE se encuentren al día en este tema? \*

Los resultados obtenidos en el seguimiento y acompañamiento a los establecimientos educativos básicamente tienen relación con la actualización y re significación de manuales,

acción que se pidió que se desarrollara en la segunda semana de desarrollo institucional, en el año 2023, en virtud y a la luz de las nuevas sentencias y el debido proceso para la elaboración del documento en cada uno de los establecimientos educativos; por otra parte, más que la elaboración, es la formación y capacitación pedagógica en el entendido de que todos los actores que constituyen la comunidad educativa conozcan los fundamentos legales, pedagógicos y metodológicos como instrumento para propiciar la “formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural que promueva y fortalezca la formación ciudadana” (Ley 1620 de 2013, artículo 1°), la convivencia escolar armónica, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y la mitigación de la violencia escolar. Para el año 2024, se focalizará establecimientos educativos para la realización y acompañamiento in situ; de la misma manera se tiene previsto la actualización en la segunda semana de desarrollo, acción que debe ser enviada a la entidad para la respectiva revisión del equipo pedagógico de la entidad para tal fin.

27

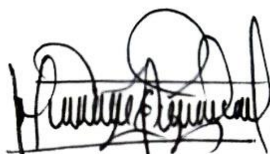
En 2023, ¿Qué acciones adelantó la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar? ¿Qué actuaciones tiene previstas para 2023? \*

Se focalizaron algunos establecimientos educativos donde se solicitó la conformación del comité institucional de convivencia actualizado, especialmente donde se presentaron situaciones de convivencia tipo II y III, donde además se atendieron y realizaron acompañamiento y formación pedagógica en la activación de las rutas de acuerdo al caso y articulación con las demás instancias que integran el comité.

Para el presente año se tiene previsto focalizar establecimientos para acompañar y formar en los procesos pedagógicos y planes de acción que se deben construir para desarrollar en las respectivas temáticas y necesidades sentidas de los establecimientos educativos; por otro lado, desde la oficina de calidad se exhortará el funcionamiento de los comités municipales de convivencia escolar como los institucionales.

No siendo más el asunto quedo atenta a cualquier sugerencia o recomendación al respecto.

Atentamente,



**MARIA PIEDAD ESPINOSA VALLEJO**

Asesora Inspección, vigilancia y Control SED Caquetá